CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

RECIBIDO CONFORME
Fecha: 11 DIC 2017
Firma: Angélica González
Secretaria - GOC
CONATEL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO Nº 1712/2017

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2017 - "ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO Y PAPELERIA" - ID Nº 337.792.

FECHA: 11 DE DICIEMBRE DE 2017.

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 1712/2017 de fecha 08 de noviembre de 2017 que dispone la conformación de la Comisión de Evaluación, se eleva el Informe de Evaluación de la Contratación Directa de referencia a consideración del Directorio de la Institución.

I- ANTECEDENTES

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas N° 59/2017, de fecha 06 de diciembre de 2017, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, siendo las 11:00 horas, se procedió a la Apertura de las Ofertas presentadas para la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2017 - "ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO Y PAPELERIA" - ID Nº 337.792.**, en presencia de los funcionarios de la CONATEL mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de la oferta, cuyo resumen se detalla:

EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL G. (IVA INCLUIDO)
OFICOMPRAS De Rodrigo Zacarías	Sin representante	84.197.000.-
COPEL S.A.	Sin representante	81.502.800.-
ARCHIVADORES Y CÍA De Nancy Oreggioni	Sin representante	96.464.500.-
FM COMERCIAL De Venancio Francisco Mendoza	Sin representante	95.120.000.-

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**, y el plazo de vigencia del contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

En el Acto de Apertura no hubo observaciones por parte de los oferentes

II- ANALISIS DE LAS OFERTAS

En primer término, se ha procedido al análisis de las Ofertas presentadas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta Invitación de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

- **COPEL S.A.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Constancia SIPE N° 1480628. Presenta la primera oferta de precio más bajo.

De las documentaciones de carácter formal no presenta:

- Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.

- Copias de Contratos y/o facturaciones de la provisión de útiles de escritorio y papelería objeto de la presente contratación, en un 50% del monto total ofertado, a empresas Privadas y/o Instituciones Públicas, de los años 2015 y 2016. Se tendrá en cuenta la sumatoria de los dos ejercicios fiscales solicitados.

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Esc. RENE AMATTE
Jefe Unidad de Suministros y Depósito
CONATEL

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.366

A través de Nota GOC de fecha 07 de diciembre de 2017 fueron solicitados las documentaciones de carácter formal mencionados más arriba; el oferente COPEL S.A. ha presentado lo solicitado en tiempo en forma. **CUMPLE** con todas las documentaciones tanto de carácter sustancial como de carácter formal solicitadas en la Carta de Invitación.

En la Constancia SIPE N° 1480628 para la contratación de referencia, se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC(SET), Constitución o Estatuto Social, Acta de asamblea general, DD. JJ Art. 40, Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP Nº 941/10, Certificado de vigencia de la sociedad, Patente Municipal – Comercial, Balance general y estado de resultados, DD. JJ. de no haber incurrido en el incumplimiento de contratos, – Impuesto a la Renta Personal, Registro Único del Contribuyente (RUC), Poder del representante, Constancia de cumplimientos de contratos anteriores, Curriculum de la Empresa, Contratos Anteriores o Historiales, Representaciones/Distribuciones.

- **OFICOMPRAS De Rodrigo Zacarias.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Constancia SIPE N° 1480685. Presenta la segunda oferta de precio más bajo.

De las documentaciones de carácter formal no presenta:

- Copias de Contratos y/o facturaciones de la provisión de útiles de escritorio y papelería objeto de la presente contratación, en un 50% del monto total ofertado, a empresas Privadas y/o Instituciones Públicas de los años 2015 y 2016. Se tendrá en cuenta la sumatoria de los dos ejercicios fiscales solicitados

No se ha solicitado la documentación mencionada más arriba, considerando que es la segunda oferta de precio más bajo.

En la Constancia SIPE N° 1480686 para la contratación de referencia, se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC(SET), DD. JJ Art. 40, Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP Nº 941/10, Certificado de cumplimiento con el seguro social, Certificado de cumplimiento tributario, Impuesto al Valor Agregado IVA, Certificado de cuenta bancaria, – Impuesto a la Renta Personal, Cedula PYMES, Registro Único del Contribuyente (RUC), Matricula del comerciante,

- **FM COMERCIAL De Venancio Francisco Mendoza :** Presenta todos los documentos de carácter sustancial y de carácter formal requeridos. Presenta Constancia SIPE N° 1479903. Presenta la tercera oferta de precio más bajo.

En la Constancia SIPE N° 1479903 para la contratación de referencia, se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC(SET), Certificado de cuenta bancaria, Matricula del comerciante.

- **ARCHIVADORES Y CÍA De Nancy Oreggioni .:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial y de carácter formal requeridos. Presenta Constancia SIPE N° 1480821. Presenta la cuarta oferta de precio más bajo.

En la Constancia SIPE N° 1480821 para la contratación de referencia, se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC(SET), Contratos Anteriores o Historiales.

Se ha realizado la correspondiente verificación de las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por los Oferentes a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y se confirman que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

ESC. RENE AMATTE
Jefe Unidad de Suministros
y Depósito
CONATEL

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.366

III- EVALUACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

Contándose con las ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, se ha procedido al examen de los precios ofertados por los Oferentes y si los mismos presentan errores aritméticos, concluyéndose que las ofertas presentadas no presentan errores.

						COPEL S.A.				OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS				FM COMERCIAL DE VENANCIO MENDOZA				ARCHIVADORES Y CIA DE NANCY OREGGIONI			
Item	Código Genérico	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	441220[illegible]	Archivadores: De cartón de 38 cm de largo x 11 cm de ancho x 27 cm de alto (mínimo), con capacidad para 3.000 hojas	Unidad	Unidad	200	ALAMO	CHINA	4.000	800.000	CYSA	NACIONAL	2.900	580.000	CYSA	NACIONAL	3.300	660.000	LUKOR	NACIONAL	3.430	686.000
2	60121616-001	Bandeirita separador, conforme Especificaciones Técnicas del SICP.	Unidad	blister 25x25 colores	1.000	EAGLE	CHINA	7.200	7.200.000	FOSKA	CHINA	4.500	4.500.000	MOSPAS	CHINA	3.600	3.600.000	FOSKA	CHINA	4.150	4.150.000
3	14111514-001	Bloques pifrensajes (chico), conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	Unidad	1.000	ALAMO	CHINA	2.750	2.750.000	FOSKA	CHINA	1.423	1.423.000	EAGLE	CHINA	1.450	1.450.000	FOSKA	CHINA	1.480	1.480.000
4	14111514-001	Bloques pifrensajes (mediano), conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	Unidad	1000	ALAMO	CHINA	2.750	2.750.000	FOSKA	CHINA	1.966	1.966.000	EAGLE	CHINA	2.200	2.200.000	EAGLE	CHINA	2.630	2.630.000
5	14111514-001	Bloques pifrensajes grande), conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	Unidad	1000	ALAMO	NACIONAL	3.000	3.000.000	FOSKA	CHINA	2.913	2.913.000	EAGLE	CHINA	3.800	3.800.000	EAGLE	CHINA	2.295	2.295.000
6	14111618-003	Cartulinas de hilo tamaño A4	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	450	450.000	STA MARIA	CHINA	400	400.000	SAN MIGUEL	BRASIL	340	340.000	AVON	NACIONAL	375	375.000
7	14111618-003	Cartulinas de hilo tamaño oficio.	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	450	450.000	STA MARIA	CHINA	400	400.000	SAN MIGUEL	BRASIL	350	350.000	AVON	NACIONAL	375	375.000
8	60121123-001	Papel Contac transparente, conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	rollo por 10 metros	50	ALAMO	BRASIL	32.076	1.603.800	FOSKA	CHINA	25.000	1.450.000	GEMINIS	CHINA	32.000	1.600.000	GEMINIS	CHINA	18.460	922.500
9	60121123-002	Papel Tamaño A4, conforme a Especificaciones Técnicas del SICP.	Unidad	resma	1200	REPORT	BRASIL	17.900	21.480.000	EXECUTIVE	ARGENTINA	20.160	24.192.000	COSMOS	NACIONAL	24.000	28.800.000	EXECUTIVE	ARGENTINA	23.855	28.626.000
10	60121123-003	Papel Tamaño Oficio, conforme a Especificaciones Técnicas del SICP.	Unidad	resma	2000	REPORT	NACIONAL	20.300	40.600.000	EXECUTIVE	ARGENTINA	23.184	46.368.000	COSMOS	NACIONAL	26.000	52.000.000	EXECUTIVE	ARGENTINA	27.319	54.638.000
11	44121506-004	Sobre tipo oficio inglés, en papel blanco de 90 grs., medidas 23x12 cm	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	246	246.000	ALAMO	CHINA	162	162.000	ALAMO	NACIONAL	180	180.000	AVON	NACIONAL	175	175.000
12	44121506-204	Sobre comercial tamaño carta, en papel blanco de 90 grs., medidas 15x12 cm.	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	173	173.000	ALAMO	CHINA	115	115.000	ALAMO	NACIONAL	140	140.000	AVON	NACIONAL	120	120.000
							TOTAL GS.		81.502.800				84.197.000				95.120.000				96.464.500

- **COPEL S.A.:** Presenta la primera oferta de precio más bajo, con un Precio total de Gs. 81.502.800.-(Guaraníes ochenta y un millones quinientos dos mil ochocientos) IVA Incluido.

- **OFICOMPRAS De Rodrigo Zacarías :** Presenta la segunda oferta de precio más bajo, con un Precio total de Gs. 84.197.000.- (Guaraníes ochenta y cuatro millones ciento noventa y siete mil) IVA Incluido.

- **FM COMERCIAL De Venancio Francisco Mendoza.:** Presenta la tercera oferta de precio más bajo, con un Precio total de Gs.- 95.120.000.- (Guaraníes noventa y cinco millones ciento veinte mil) IVA Incluido.

- **ARCHIVADORES Y CÍA De Nancy Oreggioni .:** Presenta la cuarta oferta de precio más bajo, con un Precio total de Gs. 96.464.500.- (Guaraníes noventa y seis millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil quinientos) IVA Incluido.

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Esc. RENE AMATTE
Jefe Unidad de Suministros
Depósito
CONATEL

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.366

➢ **ARCHIVADORES Y CÍA De Nancy Oreggioni .:** Presenta la cuarta oferta de precio más bajo, con un Precio total de Gs. 96.464.500.- (Guaraníes noventa y seis millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil quinientos) IVA Incluido.

Siendo la oferta de la empresa **COPEL S.A** la primera oferta más baja, reúne las condiciones legales técnicas solicitadas, se ha requerido a través de Nota GOC de fecha 07 de diciembre de 2017, un desglose detallado de precios, en virtud a la *Resolución de la DNCP 1173/16 POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"* que menciona: *APROBAR el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones Regidos por la Ley "De Contrataciones Públicas":...Análisis de los precios ofertados... Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menos a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial...preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación...Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de evaluación respectivo..."*

En relación al desglose de los precios unitarios ofertados para la Contratación de referencia presentado por COPEL S.A, este Comité de Evaluación considera que los precios por ítem ofertados, son razonables y aceptables y están debidamente detallados y justificados.

V. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto de G. 103.000.000.- (Guaraníes ciento tres millones), para el Rubro 330 **"UTILES DE OFICINA, PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON E IMPRESOS"**, para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP N° 153/2017.

VI. RESOLUCIÓN DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha realizado los procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2017 - "ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO Y PAPELERIA" - ID N° 337.792.**no encontrando disconformidades a los oferentes y se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos).**

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Esc. RENE AMATTE
Jefe Unidad de Suministros
Apoderado
CONATEL

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.366

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

VII- RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta solvente de precio más bajo, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, en la carta de invitación y que poseen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2017 - "ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO Y PAPELERIA" - ID Nº 337.792,** a la empresa: **COPEL S.A. (RUC 80027183-1),** por un monto total de Gs. 81.502.800. -(Guaraníes ochenta y un millones quinientos dos mil ochocientos) IVA Incluido, con una vigencia a partir de la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones, establecido en el en la Carta de Invitación, para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 153/2017.

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- Tabla de Verificación de Recaudos Legales.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Cuadro de Precios Adjudicados.
- Acta de Apertura de Ofertas.
- CDP N° 153/2017.
- Ofertas presentadas.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 1650/2017.

Atentamente,

Lic. Jorge Irala F.
Representante de la GOC

Esc. Pub. René Amattte
Representante de Gerencia Administrativa financiera

Abg. Jorge Riveros
Representante de la Asesoría Legal

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 1712/2017

CD Nº 23/2017 - ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y PAPELERIA - ID Nº 337.792

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Documentos de la Oferta - Anexo E	COPEL S.A	OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS	FM COMERCIAL DE VENANCIO MENDOZA	ARCHIVADORES Y CIA DE NANCY OREGGIONI
I	**Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas**				
a)	Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "e", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas**				
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
f)	Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
III	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**				
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	CUMPLE			
c)	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple	CUMPLE			
d)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE			
e)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE			
f)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE			
IV	**Documentos legales para Oferentes en Consorcio**				
V	**Otros documentos**				
1)	Copias de Contratos y/o facturaciones de la provisión de útiles de escritorio y papelería objeto de la presente contratación, en un 50% del monto total ofertado, a empresas Privadas y/o Instituciones Públicas de los años 2015 y 2016. Se tendrá en cuenta la sumatoria de los dos ejercicios fiscales solicitados	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE
2)	Certificado emitido por el MIC. La presentación es al efecto de la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional, conforme Art. 2° de la Ley Nº 4558/11 y su Decreto Reglamentario Nº 9649/12. Se aclara que la no presentación no será causal de descalificación.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	1480628	1480656	1479903	1480621

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Esc. RENE AMATTE
Jefe Unidad de Suministros
y Depósito
CONATEL

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 21.366

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 1712/2017

CD Nº 23/2017 - ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y PAPELERIA - ID Nº 337.792

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						COPEL S.A.				OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS				FM COMERCIAL DE VENANCIO MENDOZA				ARCHIVADORES Y CIA DE NANCY OREGGIONI			
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1	44122019-9999	Arquipeles: De cartón de 36 cm de largo x 11 cm de ancho x 27 cm de alto (mínimo), con capacidad para 3.000 hojas	Unidad	Unidad	200	ALAMO	CHINA	4.000	800.000	CYSA	NACIONAL	2.990	598.000	CYSA	NACIONAL	3.300	660.000	LUXOR	NACIONAL	3.430	686.000
2	55121616-001	Banderita separador, conforme Especificaciones Técnicas del SICP.	Unidad	blister 25x25 colores	1.000	EAGLE	CHINA	7.200	7.200.000	FOSKA	CHINA	4.500	4.500.000	MOSPAS	CHINA	3.600	3.600.000	FOSKA	CHINA	4.150	4.150.000
3	14111514-001	Bloques pimensajes (chico), conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	Unidad	1.000	ALAMO	CHINA	2.750	2.750.000	FOSKA	CHINA	1.433	1.433.000	EAGLE	CHINA	1.450	1.450.000	FOSKA	CHINA	1.480	1.480.000
4	14111514-001	Bloques pimensajes (mediano), conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	Unidad	1000	ALAMO	CHINA	2.750	2.750.000	FOSKA	CHINA	1.966	1.966.000	EAGLE	CHINA	2.200	2.200.000	EAGLE	CHINA	2.630	2.630.000
5	14111514-001	Bloques pimensajes grande), conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	Unidad	1000	ALAMO	NACIONAL	3.000	3.000.000	FOSKA	CHINA	2.613	2.613.000	EAGLE	CHINA	3.800	3.800.000	EAGLE	CHINA	2.295	2.295.000
6	14111610-003	Cartulinas de hilo tamaño A4	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	450	450.000	STA MARIA	CHINA	400	400.000	SAN MIGUEL	BRASIL	340	340.000	AVON	NACIONAL	375	375.000
7	14111610-003	Cartulinas de hilo tamaño oficio.	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	450	450.000	STA MARIA	CHINA	400	400.000	SAN MIGUEL	BRASIL	350	350.000	AVON	NACIONAL	375	375.000
8	60121123-001	Papel Contac transparente, conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	rollo por 10 metros	50	ALAMO	BRASIL	32.076	1.603.800	FOSKA	CHINA	29.000	1.450.000	GEMINIS	CHINA	32.000	1.600.000	GEMINIS	CHINA	18.450	922.500
9	60121123-002	Papel Tamaño A4, conforme a Especificaciones Técnicas del SICP.	Unidad	resma	1200	REPORT	BRASIL	17.900	21.480.000	EXECUTIVE	ARGENTINA	20.160	24.192.000	COSMOS	NACIONAL	24.000	28.800.000	EXECUTIVE	ARGENTINA	23.855	28.626.000
10	60121123-003	Papel Tamaño Oficio, conforme a Especificaciones Técnicas del SICP.	Unidad	resma	2000	REPORT	NACIONAL	20.300	40.600.000	EXECUTIVE	ARGENTINA	23.184	46.368.000	COSMOS	NACIONAL	26.000	52.000.000	EXECUTIVE	ARGENTINA	27.315	54.630.000
11	44121506-004	Sobre tipo oficio inglés, en papel blanco de 90 grs., medidas 23x12 cm	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	246	246.000	ALAMO	CHINA	162	162.000	ALAMO	NACIONAL	180	180.000	AVON	NACIONAL	175	175.000
12	44121506-004	Sobre comercial tamaño carta, en papel blanco de 90 grs., medidas 18x12 cm.	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	173	173.000	ALAMO	CHINA	115	115.000	ALAMO	NACIONAL	140	140.000	AVON	NACIONAL	120	120.000
								TOTAL G$	81.507.800				84.197.000				95.120.000				96.464.500

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.366

Esc. RENE AMATTE
Jefe Unidad de Suministros
y Depósito
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 1712/2017
CD Nº 23/2017 - ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y PAPELERIA - ID Nº 337.792
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Oferente: COPEL S.A.
RUC Nº: 80027183-1

						COPEL S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1	44122019-9999	Arquipeles: De cartón de 38 cm de largo x 11 cm de ancho x 27 cm de alto (mínimo), con capacidad para 3.000 hojas	Unidad	Unidad	200	ALAMO	CHINA	4.000	800.000
2	55121616-001	Banderita separador, conforme Especificaciones Técnicas del SICP.	Unidad	blister 25x25 colores	1.000	EAGLE	CHINA	7.200	7.200.000
3	14111514-001	Bloques p/mensajes (chico), conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	Unidad	1.000	ALAMO	CHINA	2.750	2.750.000
4	14111514-001	Bloques p/mensajes (mediano), conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	Unidad	1000	ALAMO	CHINA	2.750	2.750.000
5	14111514-001	Bloques p/mensajes grande), conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	Unidad	1000	ALAMO	NACIONAL	3.000	3.000.000
6	14111610-003	Cartulinas de hilo tamaño A4	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	450	450.000
7	14111610-003	Cartulinas de hilo tamaño oficio.	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	450	450.000
8	60121123-001	Papel Contac transparente, conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	rollo por 10 metros	50	ALAMO	BRASIL	32.076	1.603.800
9	60121123-002	Papel Tamaño A4, conforme a Especificaciones Técnicas del SICP.	Unidad	resma	1200	REPORT	BRASIL	17.900	21.480.000
10	60121123-003	Papel Tamaño Oficio, conforme a Especificaciones Técnicas del SICP.	Unidad	resma	2000	REPORT	NACIONAL	20.300	40.600.000
11	44121506-004	Sobre tipo oficio inglés, en papel blanco de 90 grs., medidas 23x12 cm	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	246	246.000
12	44121506-004	Sobre comercial tamaño carta, en papel blanco de 90 grs., medidas 15x12 cm.	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	173	173.000
									81.502.800

RENE AMATTE
Jefe Unidad de Suministros y Depósito
CONATEL

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.366

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones